



# Municipalidad Distrital de Cahuacho

PROVINCIA CARAVELI - REGIÓN AREQUIPA

RUC: 20218890327



Cahuacho, 05 de agosto de 2024

## OFICIO N°355-2024-MDC

Ministerio del Ambiente  
Av. Antonio Miró Quesada (ex Juan de Aliaga) 425, Magdalena del Mar  
Lima.-

**Asunto:** Denuncias ambientales en el año 2022


Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad distrital de Cahuacho, y a su vez informarle que mediante OFICIO N°00470-2023-OEFA/ODES-ICA, se solicita el levantamiento de las exhortaciones del INFORME N°00039-2023-OEFA/ODES-COR, por lo que **se informa que en el periodo 2022 no se registro ninguna denuncia ambiental en la jurisdicción del distrito de Cahuacho.**

### SE ADJUNTA:

- INFORME N°027-2024-FA-LACA/MDC

Agradeciéndole por anticipado la atención al presente, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CAHUACHO  
  
Jose Leonidas Neira Rospigliosi  
ALCALDE

-  Av. Libertad s/n Plaza de Armas Cahuacho - Caravelí - Arequipa
-  969342277 - 976241759
-  municahuacho2023@gmail.com
-  Municipalidad Distrital de Cahuacho 2023 - 2026





**INFORME N°027-2024-FA-LACA/MDC**

A : SR. JOSE LEONIDAS NEIRA ROSPIGLIOSI  
Alcalde Municipal - MDC

ATENCIÓN : ABG. MARIO SERGIO PATIÑO MERMA  
Gerente Municipal - MDC

DE : BACH. LEYDI ALEXA CARDENAS ANCO  
Jefe de fiscalización ambiental - MDC

ASUNTO : INFORMAR AL MINAM RESPECTO A LAS DENUNCIAS  
AMBIENTALES EN EL AÑO 2022

FECHA : Cahuacho, 05 de agosto de 2024



Mediante el presente me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo informarle que mediante **INFORME N°00039-2023-OEFA/ODES-COR** se hace la exhortación de comunicar al MINAM respecto a la atención de denuncias ambientales durante el año 2022 para su publicidad en el SINIA.

Realizada la búsqueda de información en el acervo documentario en el año 2022 no se tiene el registro de denuncias ambientales, por ello solicito oficiar al MINAM informando que en dicho periodo no se cuenta con el registro de ninguna denuncia ambiental por medio del **sistema trámite cero papel del MINAM**.

Sin otro particular, es cuanto informo a Ud., para fines que estime conveniente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUACHO  
  
 L. Alexa Cardenas Anco  
 FISCALIZACIÓN AMBIENTAL



C.c. Archivo

